

DIRECTOR DON JUAN FRANCISCO BASCO

CAMARAS AGRICOLAS... de halla constituidas en los puntos siguientes: To...erra, Tol-do, Albu de Torner, Adema, Salaman...

LA AGRICULTURA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos—Animales...

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, 1.ª, de la decha., Madrid.

SUMARIO: Política labriega, por Antonio de Lemus.—La cosecha de cereales en 1915.—Crecimiento del valor de la tierra.—La nueva política, por Luis Diez Guirao de Revenga.—La industria ganadera en la Argentina.—Se acabó la farsa.—Espíritu rural.—La ganadería en la Argentina.—Se acabó la farsa.

La cosecha de cereales en 1915

Continuamos hoy entresacando lo más sustancioso y esencial del magnífico trabajo de El Norte de Castilla, a propósito de su costumbre de veintidós años ha, dando en cifras estadísticas exactas el valor de nuestra producción cereal, de nuestro trabajo cultural y de nuestra producción en este aspecto.

La cosecha. España ha tenido este año la cosecha mayor obtenida desde inmemorial tiempo. Hemos recolectado alrededor de 96 millones de fanegas de trigo, lo que supone un aumento sobre la cosecha anterior de 33 millones de fanegas y un exceso sobre la cifra media de producción en los últimos quince años (representada por 73 millones de fanegas) que pasa de 22 millones.

Valor de la cosecha. Fijamos para el cálculo del valor de la cosecha el precio medio de 13,50 pesetas fanega (31,22 pesetas quintal). Algunos encontrarán seguramente alto este precio; otros, los más, le estimarán bajo, si atienden, sobre todo, a las martingalas con que el Ministerio de Hacienda procuró distraer sus famosas Reales órdenes sobre los derechos arancelarios de los trigos.

Superficie sembrada. Constantemente viene aumentando en España la superficie de siembra del trigo. En los últimos diez años el coeficiente medio de aumento es de 2,9 por 100, y a más de ello, en 1914-1915 se sembró un 2,20 por 100 más que en 1914, que había ya sufrido un aumento de 3,15 para la cosecha de 1913. Hay, pues, que contar con un aumento extraordinario de 5,65 por 100 en la superficie sembrada, y otro no menor de 10 correspondiente a la proporción mayor acumulada en años anteriores. No estimamos la superficie mayor utilizada este año en menos de 15,65, y descontando un 6 por 100 de siembra en trigos de invierno y primavera que no nacieron, tendremos un 9,65 de efectivo aumento de campos cultivados. En ellos se nos ofrecen muchos que proceden de zonas regables puestas en cultivo por primera vez en el año último.

Así, considerando la cosecha media de los últimos quince años en 73 millones de fanegas, en el presente correspondería al 9,65 por 100 sembrado de más, un aumento de 7 millones de fanegas, y como el resultado ha superado este cálculo, necesariamente hemos de convenir en que la cosecha es la mejor que España puede recordar hasta ahora.

Table with 2 columns: Valor de las diferentes cosechas, apreciación con arreglo a nuestros datos, and Pesetas. Rows include: Valor del trigo, Idem de la cebada, Idem del centeno, Idem de la avena, Idem de las legumbres, Idem del maíz, Idem de frutas y hortalizas, Total, and Valor de las cosechas en 1914.

Crecimiento del valor de la tierra.

Nótase un retraimiento en los vendedores de tierras labrantías, el cual contrasta con una acentuación en la demanda de compra. Crece de modo insólito el valor del suelo, al punto que la propiedad adquiere precios extraordinarios, y no es sólo el valor de la tierra, sino los mismos arrendamientos.

El fenómeno preocupa a nuestros terratenientes y arrendatarios, que nos escriben comentando el hecho. En Salamanca, Avila, Zamora, y en general toda Castilla, no se ha conocido época como la actual, de mayor aprecio en el valor de la tierra y de más inusitadas ofertas de arrendamiento.

El fenómeno, sin embargo, no puede tener explicación más clara. El capital, con motivo de la guerra, se retrae de negocios industriales y de operaciones de crédito de enorme ganancia, pero de gravísimo riesgo, para llevar sus disponibilidades a la compra de propiedades, que si bien rentan menor interés, lo ofrecen, en cambio, más seguro. Por otra parte, la tierra comienza a dar un provecho que hasta ahora se desconocía. Jamás fué mayor la producción. Se trabaja más racionalmente. Se han simplificado los gastos. En una palabra: se cultiva mejor.

De aquí que el que posee tierras no las quiere vender, y el que quiere adquirirlas no las obtiene como no ofrezca un valor extraordinario. El que las ofrece en arrendamiento, obtiene las condiciones que quiera imponer. Ello, si se aprovecha, y, sobre todo, si estimula el cultivo directo, puede ser un aliciente para la intensificación del agro nacional.

Ya va siendo hora de que el capital comprenda que hay una operación segura y patriótica: extender la riqueza nacional con la intensificación del cultivo!

Mientras no hay aléman que no recite de coro a Schiller, y no tenga en su librería la Crítica de la razón pura; mientras no hay inglés que no posea su Shakespeare, ó cuando menos su Rudyard Kipling; mientras no hay francés que no esté enterado de Moliere, Victor Hugo, Musset ó Franck; ni italiano que no declare largos fragmentos del Dante ó de Leopardi; ni noruego que no conozca a fondo a Ibsen y a Bjornson, es España se da el caso de que la inmensa mayoría de los indígenas no hayan leído ni siquiera el primer párrafo del Quijote y se reduzcan todo su bagaje literario a algunas redondillas del Don Juan Tenorio.

La nueva política.

Pueblos y campos, ¡despertad!... A mi ilustre amigo el Sr. Vizconde de Eza. Si España, la pobre y dolorida madre nuestra, ha de salvarse de la profunda dolencia espiritual que sufre todo su ser amado, precisa que sus hijos, ¡sus buenos hijos, los creyentes, los esperanzados y fuertes, los que contemplan sin desmayo y sin miedo, con amor, las rojas lumbres del ideal que vibró albosca en pueblos más altos, lleven hasta el vivo fondo de su cerebralidad la copiosa sembradura de un misterioso dinamismo de ideas renovadoras, ideas madres, ideas ejes, ideas-fuerzas, que por su virtualidad íntima, de infinita maravilla, encienden en lo más hondo de su corazón la llama de las pasiones santas, pasión que impulsa, impulso que crea, creación que por su divina grandeza rompe el propio molde y fluye y se desborda...

No, no es la hora presente en este exangüe país, casi muerto, para que esterilicemos nuestro vivir cotidianamente en la pequeña discusión de menudas cosas, caídos y manchados en la cienaga de todos los bárbaros egoísmos; bárbaros, sí, porque suben como un humo negro y demónico desde la baja zona del instinto a ensombrecer la luminosa espiritualidad del noble juicio racional, limpio y libre.

Es momento crítico, transcendental, supremo, de que laboremus plenamente con intensidad de actuaciones fecundadoras, exaltando los labios y hablando las obras con toda la grata solemnidad de su muda elocuencia, levantando las conciencias como cumbres gloriosas, para que todas las ideas grandes, y todos los sentimientos buenos, y todos los impulsos de la voluntad general sobre aquélla se doren y resplandezcan, y cual en trono de majestad asienten su grandeza revelando al mundo que la verdad, el bien y el carácter son los divinos y eternos dominadores de la vida universal.

A España, ¡a la madre augusta, más angusta cuanto más de-graciada, le sobran parladores vacuos y líricos ensañados en sus decadentes ciudades populosas, estériles éstas en su perpetuo amodorramiento, en su regenerativa parálisis mental, que relaja músculos, atrofia nervios y acarrea a las mentes la morbosidad de una noche sin alba; pero le falta a sus campos, dormidos y yertos, en un olvido cruel de los grandes-pequeños que se apellidan, su merecido, alto rector de la vida social, la vibración erigiente y seca, apocalíptica, de un apostolado de hombres serios, de una fe, que como el gran Isaias ó el mismo Ezequiel, lancen en el relampago sublime de su mirada y en el incendio de su palabra tonante, grande y poderosa, todo el milagro portentoso de altas y proféticas revelaciones, soplando ráfagas de vida sobre este hediondo sepulcro nacional, donde pululan, royendo osamentas, gusanos de todas las envidias, microbios de todos los egoísmos, la descomposición fatal de todas las negras y malditas concupiscencias.

Hemos de atenernos para vivir vida de moral, de derecho, de justicia, vida sésima—que en la noble armonía de las almas reside una personal belleza—a la vida realidad abrumadora y rígida, pero hermosa y solemne. Y esta realidad entona con voz profética, aunque dulce, la mística oración de renacimiento y de vida, de fe y de piedad, de misericordia y de amor, ya que por amor, por celestial que es, todo lo humano se enriquece, purifica, esplendoriza y transfigura, para decir rotundamente a los campos y a los pueblos españoles que despierten y no duerman más el desdichado sueño de letargo; que crean y amen la vida, con toda la fuerza cordial de espíritus esperanzados, fuertes en su lealtad, magnánimos en su nobleza, y piensen serenamente que España podrá salvarse si el labriego de chaqueta parda y calzón corto le brinda su mano callosa, pero honrada, basta, pero trabajadora, su santa mano de trabajo que obra prodigios inauditos. ¡Ah, el labriego!... ¡Ese habrá de ser, en un próximo futuro, el gran renovador, austero, viril y tenaz, de la nueva España, transfigurada por soberano ministerio del agrarismo nacional!

Y digamos a pueblos y campos, con la inspiración poética de nuestra rancia meridional: ¡Levántate, levántate, no sobre vuestros hombros, que son débiles para tan gloriosa carga, sino sobre la cima divina de vuestros corazones, que ser español es ser verdaderamente inmortal, a la adorada España, porque lo manda la sangre, lo inspira la historia, lo pide la cristiana gratitud, y Dios nos mira, y se luminan los cielos de amor infinito, y es nuestra madre, que padece y llora, cristalizando en cada una de sus santas lágrimas la soberana grandeza del dolor, dolor sin ejemplo, porque sus mismos hijos la alancaron en el horrendo calvario de todos los sacrificios....

La industria ganadera en la Argentina.

M. F. W. Hardig, Secretario de The American Short-horn Breeders' Association, quien, después de tres meses de ausencia, acaba de regresar a este país, ha hecho saber que en la Argentina existe un extraordinario interés por el ganado de raza «Short-horns» y que en otras Repúblicas suramericanas, especialmente en el Uruguay y en el Brasil, dichos animales tienen cada día mayor demanda.

Para quienes están consagrados a la ganadería será placentero saber que el viaje de Mr. Hardig, hecho por especial recomendación de la Junta directiva de The American Short-horn Breeders' Association, ha traído como resultado el que en la República Argentina experimentaran un significativo aumento las ventas de los Sort-horns norteamericanos. Tan pronto como ello sea posible, se despacharán para aquel país varios de estos animales cuidadosamente seleccionados. En concepto de Mr. Hardig, los ganaderos argentinos sabrán apreciar las ventajas que tal raza ofrece y ello supondrá un muy valioso aumento de las relaciones comerciales entre los dos países.

La principal Exposición pecuaria de la Argentina se verifica anualmente en Palermo, a mediados de Agosto. Allí tuvo Mr. Hardig ocasión de ver cerca de 1.200 animales «Short-horns». Refiriéndose a tal Exposición ha dicho lo siguiente: «El mayor parte de los animales exhibidos en tal concurso eran toros. Ascendía el número de ellos a 160, pertenecientes a distintas razas. Comparando la calidad de esta exposición con la de las que aquí se celebran, puede decirse que los animales distinguidos allí son los primeros premios singulares, en todo sentido, á los que han ganado el título de campeones en este país. El toro que obtuvo el primer premio en la Exposición de Palermo á que me estoy refiriendo, fué vendido en la suma de \$ 25.000 oro, en pública subasta, y el que ganó el segundo, en \$ 18.000. Ambos eran animales verdaderamente admirables.

Los ganaderos argentinos reconocen la importancia que tiene el introducir en el país semenzales extranjeros de razas selectas. Débese a ello el rápido progreso y las considerables mejoras que la cría de los «Short-horns» ha logrado allí. Durante los últimos quince años, esto es, durante la época en que se han introducido al país semenzales extranjeros, la ganadería hizo avance de enorme consideración. Hallé que los ganaderos de la Argentina están mejor informados de lo que yo esperaba respecto de las diferentes clases de «Short-horns» que tenemos en los Estados Unidos. Los pocos toros padres que de aquí se han exportado para ese país están dando resultados muy satisfactorios. Este año, tanto en Palermo como en Rosario (sitio donde se verifica una Exposición pecuaria, que sigue en importancia á la celebrada en la primera de dichas ciudades), un becerro anal, hijo de «Hampton King», comprado aquí hace tres años por los Sres. Cáceres, ganó el primer premio entre los de su clase. Las hembras «Short-horns» que obtuvieron el campeonato en Palermo eran hijas del famoso semenzal «Americus», llevado de aquí á la Argentina hace algún tiempo. Los hatos de ganado «Short-horns» que hay en aquel país son mucho más numerosos que los más grandes existentes en los Estados Unidos, y se tiene siempre cuidado esmeradísimo por conservar la pureza de la raza. Tuvo la grata ocasión de conparar con la Sociedad Rural de la Argentina informaciones respecto de la manera como se lleva el registro de los animales de sangre pura. De los datos que allí obtuve, mencionará sólo el de que los estatutos de dicha Sociedad exigen que se le notifique el nacimiento de todo animal dentro de los tres primeros meses, y que el registro correspondiente se verifique antes del año.

satisfactorios. Este año, tanto en Palermo como en Rosario (sitio donde se verifica una Exposición pecuaria, que sigue en importancia á la celebrada en la primera de dichas ciudades), un becerro anal, hijo de «Hampton King», comprado aquí hace tres años por los Sres. Cáceres, ganó el primer premio entre los de su clase.

Las hembras «Short-horns» que obtuvieron el campeonato en Palermo eran hijas del famoso semenzal «Americus», llevado de aquí á la Argentina hace algún tiempo. Los hatos de ganado «Short-horns» que hay en aquel país son mucho más numerosos que los más grandes existentes en los Estados Unidos, y se tiene siempre cuidado esmeradísimo por conservar la pureza de la raza. Tuvo la grata ocasión de conparar con la Sociedad Rural de la Argentina informaciones respecto de la manera como se lleva el registro de los animales de sangre pura. De los datos que allí obtuve, mencionará sólo el de que los estatutos de dicha Sociedad exigen que se le notifique el nacimiento de todo animal dentro de los tres primeros meses, y que el registro correspondiente se verifique antes del año.

Las disposiciones sanitarias vigentes hoy en la Argentina establecen que el ganado extranjero no puede ser recibido sino seis meses después de la fecha en que se le declara exento de toda enfermedad en los pies y en la boca. Se espera, sin embargo, que durante el mes de Septiembre el Gobierno argentino dicte una disposición reduciendo tal período á dos meses. Hablando de un modo general, puede decirse que la industria ganadera de Sur América se halla en excelentes condiciones. La gran demanda de las casas benéficas de Chicago ha determinado en aquellos países una competencia no registrada antes y es una de las principales causas de la excelente situación en que los ganaderos se encuentran hoy.

España es inmortal; lo único que necesita es que la carne y las patatas no vayan tan caras, y eso cualquiera lo consigue, fuera de lo, ¡idoneos, que han tenido la gracia de encarecer lo barato y subir más de precio lo caro. El reinado de la raqueta y el de la exportación de mulas se acabó, Sr. Sánchez Guerra.

SE ACABÓ LA FARSA

La colonia de Blasco Ibáñez caducada. La Empresa colonizadora que intentó en la Argentina el novelista valenciano autor de La Barraca y de tantas otras obras, y un tiempo figura de gran relieve en el republicanismo español, ha tenido un final desastroso, según lo acredita claramente la acusación que se le dirige de incumplimiento de sus compromisos con el Gobierno de la provincia de Córdoba, en cumplimiento que da lugar á que se rescinda la concesión de tierras que se le había hecho.

En el mes de Octubre del año 1910, Blasco Ibáñez propuso la fundación de una colonia agrícola, que se denominaría Nueva Valencia, en el paraje conocido por Rincón de Lagragna, para implantar en la provincia los adelantos agrícolas de otros países y mejorar las condiciones del suelo con el cultivo intensivo, sometido á irrigación, y el trabajo de agricultores españoles amaestrados con una larga experiencia. Se estableció á razón de una familia por cada 100 hectáreas.

A ese efecto, el Gobierno expropió, previa la correspondiente ley, 5.000 hectáreas de campo en dicho paraje, de propiedad del Dr. Toledo, y lo cedió á Blasco Ibáñez por el precio de coste, á pagar en diez anualidades; y también se obligó el comprador á instalar una máquina con potencia suficiente para regar 6.500 hectáreas, la que pagaría el Gobierno una vez terminada la instalación. El Gobierno de Corrientes hace presente en su acción que el demandado había cedido la mitad de la concesión á Maximino Ruiz Díaz, y agrega que dichos demandados, no sólo no ha cumplido con ninguna de las cláusulas del contrato, sino tampoco han abonado ninguna de las cuotas anuales á que estaban obligados, ni menos pagado las sumas que recibieron en calidad de adelantos para la compra de las maquinarias.

En vista de todo esto, aquel Gobierno cita por edictos á los demandados, en razón á que no concuerden en hacer, al paso que prohíba la importación de primeras materias, por ejemplo, el azúcar, que hubiéramos podido recibir de Cuba, abría la mano para que pudiera exportarse el de fabricación nacional en beneficio de algunos industriales, y ahí tenemos aquella primera materia con un aumento de precio de 20 céntimos por kilo, y sólo estamos al empezar.

Igual ha ocurrido con el trigo; á pesar de las grandes cantidades adquiridas por el Gobierno, se repartió bien, y hete el encarecimiento del pan. Por motivos difíciles de entender, ha aumentado el encarecimiento en Galicia. Aumentó asimismo en el precio del carbón, del vino, de las patatas y las judías, de los huevos, del arroz, etc., etc., y como en la escena de la venta, mientras daba el arriero á Sancho, la moza á él y el ventero á la moza, sube el carabonero el precio al tabajero, éste al panadero, el panadero al tabernero, el tabernero al tendero de comestibles, el boticario al tendero, el huertero al boticario, la verdulera al huertero, sin que el pobre empleado con 6, 8 ó 12.000 reales, pueda resolver el gravísimo problema de poner el puchero á la lumbre con algo de más enjundia que agua sola.

¿Qué hacen? ¿Qué hacen? En 1793, por menos que el Gobierno árido ha hecho, explotando la neutralidad que se caía por su propio peso, la Convención hubiera llevado á la guillotina á los que así han enajenado al país, creando esta situación angustiosa.

¿Qué uso hicieron de la ley de 15 de Febrero del presente año los idoneos? De esa ley que dice que pueden ser consideradas como de utilidad pública la expropiación de las substancias alimenticias que se hallan en poder de los intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas substancias se encuentren, ¡qué uso hizo de ella el Gobierno! ¿Qué expropiación, ni qué ocupación decretaron Sánchez Guerra y Dato? ¿Qué medidas se tomaron para evitar los monopolios, las incautaciones y los agallamientos? Sabese que hay en Galicia inmensos recursos de ganadería; que sería facilísimo el abaratamiento del azúcar; que sería cosa de un oficio del gobernador civil la expropiación de las substancias alimenticias, hoy en poder de los intermediarios, á quienes la Convención, repetimos, envaria á la guillotina, con general aplauso. ¿Por qué las famosas Juntas de subsistencias no se incautan de los víveres? Gobierno quien gobierna, romanistas, mauronistas, mauristas, el problema que se impone es el de vivir. Neutrales, muy bien, pero no con una neutralidad consistente en contrabandos en favor de este ó del otro, sino en una neutralidad verdadera, que no consenta las exportaciones suicidas, ni impida las importaciones, indispensables para la vida del país. Aquella neutralidad explotadora é infame del invertebrado jefe de Gobierno de los idoneos, se acabó también. Al país inocente que lo soportó, le salió por una friolera.

pueden ser consideradas como de utilidad pública la expropiación de las substancias alimenticias que se hallan en poder de los intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas substancias se encuentren, ¡qué uso hizo de ella el Gobierno! ¿Qué expropiación, ni qué ocupación decretaron Sánchez Guerra y Dato? ¿Qué medidas se tomaron para evitar los monopolios, las incautaciones y los agallamientos? Sabese que hay en Galicia inmensos recursos de ganadería; que sería facilísimo el abaratamiento del azúcar; que sería cosa de un oficio del gobernador civil la expropiación de las substancias alimenticias, hoy en poder de los intermediarios, á quienes la Convención, repetimos, envaria á la guillotina, con general aplauso. ¿Por qué las famosas Juntas de subsistencias no se incautan de los víveres?

Gobierno quien gobierna, romanistas, mauronistas, mauristas, el problema que se impone es el de vivir. Neutrales, muy bien, pero no con una neutralidad consistente en contrabandos en favor de este ó del otro, sino en una neutralidad verdadera, que no consenta las exportaciones suicidas, ni impida las importaciones, indispensables para la vida del país. Aquella neutralidad explotadora é infame del invertebrado jefe de Gobierno de los idoneos, se acabó también. Al país inocente que lo soportó, le salió por una friolera.

La agricultura, los combustibles y sus Aranceles en España.

(Conclusión.) LA LIGA AGRARIA, siempre deseosa de contribuir al progreso de nuestra agricultura, y, por ende, al de nuestra patria, con mucho gusto se hará cargo de cuantas adhesiones se sirvan enviarnos las entidades agrarias, agradecidas de lo hagan con las firmas de todos sus miembros á El Progreso Agrícola y Pecuario, para reunir en una moción importante en nombre de todos los labradores españoles, y transmitir á los Diputados que se ocupan en tan noble tarea.

Al Gobierno ni pueden ni deben importar los 8 á 10 millones de ingresos sobre combustibles importados, los cuales gravan en cambio hasta la exageración los gastos de producción de nuestra agricultura y son el mayor tropiezo para su desarrollo. Y si el Gobierno español no quiere perder totalmente esta fuente de ingresos, pedimos que se sustituya por otra, cargando este déficit en otra forma á los consumidores mayores de gasolina en España. Nos referimos á los 18.500 propietarios de automóviles (de los cuales 15.000 propiamente son de lujo y 3.500 industriales y de transporte para viajeros, según la estadística facilitada por la Dirección de Obras Públicas), quienes hacen el mayor consumo de gasolina hasta ahora en España y á quienes les debe importar poco si satisfacen sus contribuciones al Estado en forma de derechos (comprendidos en los precios de compra hoy tan elevados de gasolina) ó en la de impuestos mayores directos del Estado.

1.º Enmienda de los aranceles y creación de tarifas distintas, según su aplicación, de la gasolina, petróleo ligero (kerosena) ó gasolina pesada, aceites pesados combustibles, considerando que la gasolina encuentra su mayor aplicación en los automóviles, mientras que el petróleo ligero, gasolina pesada ó kerosena (densidad de 755 á 780), benzol y los aceites pesados combustibles se emplean casi exclusivamente en motores agrícolas é industriales, y los aceites minerales para lubricación, destinados á la agricultura. De manera que los labradores españoles puedan disfrutar por lo menos las mismas ventajas que los de Alemania (pesetas 7,50 los 100 kilos, es decir, 6 pesetas los 100 litros de gasolina, y el benzol libre de derechos de Aduana, como en Alemania, puesto que las Sociedades españolas, ó más bien las extranjeras establecidas en España, que podrían producir en grandes cantidades y á precios baratos (no se se mueven), y comprar un buen combustible desde 30 céntimos el litro para motores de explosión ligeros y desde 15 céntimos al destinado á motores pesados (Diesel, semi Diesel y otros).

2.º Devolución de los derechos de Aduana sobre los combustibles en cantidades determinadas anuales, según el sistema alemán, á los labradores propietarios de fincas de menos de 250 hectáreas de extensión, para proteger á la pequeña propiedad española. 3.º Visto que no será posible distinguir entre la gasolina, etc., destinada á la agricultura y la usada por automóviles de lujo, se podría crear un impuesto del Estado sobre los automóviles de lujo (excluyendo, desde luego, los industriales y de transporte de viajeros), y entonces no perderían los automovilistas pagando más impuestos, pero consumirían combustibles mucho más baratos; no perjudicaría el Gobierno, porque sustituiría una fuente de ingresos por otra más justa y adecuada, sin causar perjuicio á los dueños de automóviles; pero ganarían en cambio muchísimo los labradores y pequeños industriales por no tropezar ya con los precios elevadísimos de estas materias primeras tan necesarias.

Ganaría más todavía el Estado, porque con combustibles baratos aumentaría lógicamente el número de automóviles y maquinaria agrícola é industrial en general en España, lo que significaría un aumento considerable en las importaciones de máquinas, combustibles y la cuantía respectiva de sus derechos de Aduana. En una palabra, el Estado no perdería nada; al contrario, aumentaría sus ingresos, dando fin á esta satisfacción á los labradores españoles, y fomentaría el desarrollo tan necesario de nuestra agricultura, su pequeña industria, y, por ende, el bienestar general de España.

Esperamos que á nuestra iniciativa responderán todos los labradores y las entidades que los representan en España. LUIS OTTE.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

Sigue el temporal reinante de lluvias, y todo induce á creer que seguirá dominando esa tendencia. Del campo nada nuevo puede decirse; los sembrados se hallan en buenas condiciones y sólo les conviene ahora frío, hielos y nieve; de ese modo arraigarán bien, y en época oportuna ya les quedará tiempo para desarrollarse al exterior.

Trigos.—Como en Barcelona hay siempre medios y recursos para utilizarlos en contra de la firmeza de los precios de este grano en el interior, y la situación que se creó al ser conocida la resolución del Sr. Urzáiz de no realizar las compras de trigo extranjero era de firmeza y algo de alza, echaron mano allí de la especie, que nadie creyó, de que ya estaba comprado todo el trigo que se propuso adquirir el anterior Ministro, y, por lo tanto, que las 200.000 toneladas vendrán á España. No lo creemos; el Sr. Urzáiz cuando dió el orden de suspensión es que no existían tales contratos y a

¡Cuántos campos que no han podido ser segados, cuántas viñas que no podrán ser vendimiadas! Los ejércitos se han movido sobre las tierras labradas y sobre las tierras cosechadas, pisando todo... Antes, un atentado así era denunciado al juez municipal, y los «piscotadores» eran castigados; ahora, los pobres aldeanos ven, fijos y postrados, sin poder hacer nada, ese estrago, como el estrago fatal de un peñascu terrible.

ANTONIO DE LEMUS.



hombre! ¿No lo está usted oyendo? Porque usted y sus compañeros de café y tertulia, cuando se habla de subsistencias, se enojan de hombres, aburridos; y cuando se escribe de subsistencias vociferan estupidamente que se les da "la lata".

¡Hablar de aburrimiento los de "la verónica", "el timo", "el Comité" y "el molinete"! ¡Ustedes, que se pasan la vida aburriéndose unos a otros!... ¡Hablar de "dar la lata" los que, desde que amaneció hasta que anochece, y hasta en sueños, no cambian un segundo su conversación taurófila!... ¡Cahalleros!...

Pero ¿cuándo se enterarán ustedes de que al tratar de las subsistencias no pretendemos que se acaben ni los toros, ni las cupletistas, ni los concejales, ni siquiera los "timos" más o menos chulones y casticistas?

Lo único que pretendemos es despertar, ya que no la conciencia, la codicia, el amor a sus bolsillos, donde, por cada duro que entra en fuerza de trabajos y privaciones, salen lo menos 10 reales para unos hombres holgazanes, inmóviles y poderosos que se llaman acaparadores e intermediarios y que imponen, sobre los Códigos y desde sus casas, ese tanto por ciento al producto de cada hombre trabajador...

...Y ahora, ¿se han enterado ustedes? Porque si tanto se han enterado ahora... ¡Dios me perdone! Pero iba a decir una barbaridad, digna del léxico usual entre ciertos taurófilos, concejales y cupletistas,

CRISTÓBAL DE CASTRO.

**LAS EXPORTACIONES**

El Ministro de Hacienda, según dijo ayer, estudia actualmente el problema de las exportaciones, que cree deben autorizarse con carácter general, para evitar que, aunque prohibidas, se hagan.

«Entre otros casos—manifestó el Sr. Urzáiz—, me he enterado de que como la exportación de las alubias estaba prohibida, y la del alpiste autorizada, con el pretexto de exportaciones de alpiste se exportaban alubias.

Me propongo, pues, que las exportaciones se realicen con carácter general; pero con el fin de que los consumidores del país no sufran los efectos del alza, estableceré un gravamen sobre aquéllas.»

Con esto cree el Ministro de Hacienda que se evitará que, como ha ocurrido otras veces, diversas entidades pidan en un momento determinado que se autoricen las exportaciones, para solicitar al poco tiempo que se prohíban; lo cual abre paréntesis, que siempre producen determinados beneficios, en perjuicio de los consumidores.

«En estos momentos—agregó el Sr. Urzáiz— todos los países establecen impuestos análogos. Se me dirá que España no tiene intervención en la guerra; pero España está en Europa, no ha cerrado sus fronteras y la solidaridad económica es mundial.»

Se refirió luego a los acaparadores, y, a juicio del Sr. Urzáiz, éste es un asunto que merece acuerdos y disposiciones independientes de las antedichas.

**Noticias del Ministerio de Fomento.**

**El sulfato de cobre.**

Las primeras informaciones hechas por la Comisión de Ingenieros de Minas, encargada por el Ministerio de Fomento de estudiar la situación actual de la fabricación de sulfato de cobre en España, permiten esperar que en plazo breve, y dentro de la actual campaña, pueda conjurarse en gran parte la grave crisis que amenaza a la viticultura española por la falta de aquel insecticida. Algunas importantes Compañías que se dedican a esta industria amplían ya sus instalaciones para aumentar su producción, y el Gobierno ha de procurar que se activen cuanto sea posible estos nuevos trabajos, para que puedan atenderse rápidamente los suministros que nuestros viticultores demandan.

Otras empresas que disponen de las primeras materias estudian, a requerimientos de la Comisión, el planteamiento de fábricas de este género en condiciones de asegurar para el porvenir todas las necesidades de la agricultura patria.

Cuando la información oficial, ahora comenzada en la provincia de Huelva, se complete extendiéndola a otros centros productores de sulfato, podrán establecerse conclusiones prácticas sobre los medios más adecuados de fomentar y consolidar este progresivo desenvolvimiento de nuestras industrias químicas, que tan trascendental influencia ha de tener en la riqueza del país.

Para el director general de Comercio.

La Prensa ha publicado estos días la noticia que existe en Amsterdam una expedición de 400 toneladas de semilla de remolacha azucarera con des-

tino a España, detenida en dicha capital, según el comisionista, a causa de la carestía de los fletes; y se añada que, de no resolverse la aludida dificultad, se crearía un serio conflicto a las industrias azucareras.

Persona que está bien enterada de estos asuntos nos asegura que tal noticia es inexacta, puesto que todas las fábricas azucareras de España poseen existencias de la referida semilla para hacer frente a la campaña de 1916, y muchas de dichas fábricas para la de 1917.

Hacemos públicas estas informaciones para disipar la alarma que acaso se hubiera producido en la opinión, y para dar ocasión al Director general de Comercio, Sr. Sala, de que deje las cosas en su punto si algún error hubiera en nuestra rectificación.

**Consejo Superior de Fomento.**

Reunida la Comisión permanente de Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. José Arce, con asistencia de todos los vocales y del secretario general, Sr. Muñiz, entre otros asuntos relativos al fomento y desarrollo de la producción nacional y del comercio, se ocupó de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento y de los servicios y labor de éstos, que comprenden constitución de Asambleas y Sindicatos arrosos, adquisición de maquinaria, publicación de folletos sobre el ganado bovino, clasificación y reconocimiento de abonos, creación de granjas pecuarias y de estaciones serológicas, conversión en zonas regables de grandes extensiones de terrenos improductivos, adquisición de arados de desfond y de vacuna para combatir las enfermedades varias del ganado lanar, importación y exportación de ganados, extinción de plagas del campo, rotación de montes para el cultivo del trigo, protección a la industria sedera, importación del sulfato de cobre y azufre, estudio de los medios para combatir la epizootia denominada "Durina", implantación del cultivo de la rama del tabaco, formación de estadísticas de producción y consumo y de las enfermedades infectocontagiosas en los animales domésticos, supresión del trato sanitario a que se someten en Puerto Rico los productos de Canarias y publicación de Memorias relativas al cultivo del plátano.

**Último Consejo del año.**

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, con asistencia de todos los vocales y del secretario general, Sr. Muñiz, además de los asuntos de trámite e informe, se ocupó de la inversión de fondos concedidos a los Consejos provinciales de Fomento y de la labor de éstos relativa a la clasificación de mercancías, condiciones que deban reunir los abonos químicos para cortar el fraude, formación de estadísticas de producción y consumo, extinción de la langosta y del pol-roig y el estudio de la forma y medios de combatir la oruga, vigilancia sobre la caza de pájaros útiles a la agricultura, autorización a los cosecheros de viñas de Canarias para destilar los residuos de la vinificación, estudio de los medios para evitar la adulteración de los vinos e impedir la fabricación de los artificiales y el fraude de los naturales, medio encaminado a resolver la carestía del sulfato de cobre, instalación de laboratorios de higiene y sanidad pecuarias e inspección del ganado de cerda, formación de estadísticas comerciales de importación y exportación, medios para conjurar la crisis del trabajo en la provincia de Almería, instrucciones para el cultivo de las viñas americanas, prácticas de análisis bacteriológicos y medios para combatir la epizootia denominada "Durina".

**Notas y recortes**

El Instituto Internacional de Agricultura es uno de los ejemplos más notables del esfuerzo cooperativo de las naciones en favor de la labor científica y humanitaria. Durante la guerra actual ha continuado sus trabajos casi en idéntica forma que en tiempo de paz, aun cuando la introducción de Italia en el conflicto europeo constituye ahora una verdadera dificultad, pues las oficinas principales del Instituto se encuentran radicadas en Roma.

Para patentizar la importancia de su obra en la actual situación política, el Instituto ha publicado este año un folleto en Roma, con la interesante historia y descripción de las miras de esta gran sociedad internacional, sin hacer alusión alguna a la actual situación.

Nos dicen de París: «El Diario Oficial publica las cifras de la cosecha de vinos en Francia durante este año, comparada con el de 1914.

Arroja la estadística una producción de 18.100.790 hectolitros, por 56.134.159 en el año anterior.»

Una Comisión de agricultores de Vich ha visitado al Gobernador de Barcelona, pidiéndole se interese cerca del Gobierno para que autorice la exportación de 6.000 toneladas de patatas que tienen almacenadas y no pueden venderlas por estar prohibida la exportación.

Si el nuevo Ministro de la Gobernación Sr. Alba

quisiera reconocer el grande perjuicio que origina la Real orden de 27 de Septiembre último, sobre el transporte de ganados y la derogara, haría un gran favor a ganaderos y tratantes.

Los alcoholes rectificadas industriales de 96-97° valen de 183 a 185 pesetas; el orujo, los 100°, de 135 a 140; denaturizados, de 88-90°, de 125 a 128; y el de caña se venden de 74 a 75°, a 140 pesetas hectolitro.

Desde algunos años acá, distintos agrónomos asignan al azufre determinada acción fertilizante, que ha sido comprobada en repetidos ensayos.

Últimamente el profesor Andrés Chazit, en una nota a la Sociedad Nacional de Agricultura, formula las conclusiones siguientes a este respecto:

- 1.ª La acción del azufre es tanto más evidente cuanto mayores sean las cantidades fertilizantes acumuladas en las tierras. Cuanto estas materias decrecen, también se hace menos visible la acción del azufre.
- 2.ª La acción del azufre es tanto más activa cuanto mejor sea su incorporación o mezcla con las materias orgánicas sobre las que debe reaccionar.
- 3.ª Los rendimientos de las cosechas aumentan proporcionalmente a las mayores proporciones de azufre incorporadas a la tierra.
- 4.ª En el cultivo de patatas, como en el de nabos, remolacha, viñas, etc., se ha comprobado su eficacia, cuando los terrenos habían sido provistos de abundantes abonos orgánicos.

Nos dicen de Pontevedra: «Las Sociedades agrarias de Estrada, Silledo, Forcarey y Cervedo han visitado al gobernador para protestar contra la anulación de las elecciones en el último de dichos pueblos por la Comisión provincial, dándose el caso raro de anularse las elecciones del distrito segundo donde los caciques dejaron el campo abandonado, reconociéndose impotentes.

Los agrarios piden que se convoque rápidamente nuevas elecciones, para evitar una interinidad de los concejales.

También se proponen trasladarse las cuatro poblaciones en masa a Pontevedra si se les niega hacerles justicia.»

Ha llegado a Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, Sección de Agricultura, que la componen los Sres. D. Pablo Vallesca, presidente de la Cámara; D. Juan Montes, comerciante; D. Emilio Alzugaray, propietario, y D. Francisco Eglesas, agricultor, que se propone gestionar del Gobierno la cesión en propiedad de los terrenos de la zona exterior de Melilla, que hoy día tienen cedidos a canon, que quieren redimir.

Ha comenzado sus trabajos visitando al Ministro de la Guerra y al de Estado, saliendo bien impresionados de sus ofrecimientos.

También gestionarán que el Gobierno conceda el libre cultivo del tabaco, planta que se da muy bien en Melilla y que sería una fuente de ingresos para el Estado y los agricultores.

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un guía de inapreciable valor para los vinicultores.

Los que tengan que construir bodegas o modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de los vinos.

La obra, a pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.ª, sólo cuesta 8 pesetas.

**Mercados nacionales.**

**Salamanca.**

Con gran concurrencia se celebró ayer el mercado mensual de ganados en el arrabal del puente.

La animación fué extraordinaria, pudiendo decirse que fué uno de los mercados más importantes celebrados desde hace algún tiempo a esta parte.

La tendencia en general del mercado fué alcista, verificándose menos transacciones por esta causa.

De ganado vacuno fué considerable el número de cabezas presentadas, cotizándose: bueyes y vacas, a 70 y 75 reales arroba; toros, de 75 a 80; terneras, de 85 a 90.

En el ganado de vida se verificaron escasas transacciones.

En el ganado de cerda hubo poca concurrencia, presentándose en el mercado unas 400 reses, de las cuales se vendieron solamente 200 a precios altos.

Cotizáronse los cerdos cebados de 63 a 70 reales arroba; al destete, de 65 a 68; de seis meses, de 185 a 195; de un año, de 245 a 295.

**Badajoz.**

Ya se va empezando a mover el negocio cerdo por aquí; en estos días se han contratado en esta provincia algunos miles de cerdos, para pesar en fines de este mes y en el de Enero, de 55 a 60 reales, según clase y peso del ganado y distancia de la vía. Para pesar en estos días se han pagado a 61 reales el ganado de 10 a 11 arrobas.

La montanera en esta raya parece ser que resulta mejor que esperaban los ganaderos, siendo la causa de ello las abundantes lluvias del mes pasado y el buen tiempo que hace algunas semanas estamos gozando, por lo que es de suponer que los cerdos salgan de los montes paulatinamente y los precios se sostengan altos; aspirar a mayores no debemos, porque bien altos son ya.

También tenemos pastos por aquí, y se espera sacar una buena cría de corderos si el tiempo continúa benévolo. El ganado vacuno empieza ya a comer hierba y de suponer es que en la primavera esté todo gordo.

**Don Benito.**

Días pasados se vendieron aquí cuatro pisos de cerdos de monte a 53 reales arroba; los caseros que hay se venden sueltos a 65 reales arroba.

**Valencia del Ventoso.**

El ganado de cerda está casi todo vendido al precio de 15 pesetas arroba, habiendo sido muy pocos los cerdos gruesos que ha habido este año, y creo han de tomar más precio que el que hoy tienen.

**Guánuas.**

El mercado se mantiene sostenido, cotizándose como sigue:

Trigo, a 60 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 26; algarrobas, a 37.

Garbanzos superiores, a 240 reales fanega; regulares, a 200, y medianos, a 150.

Harina de primera, a 23 reales arroba; segunda, a 22, y de tercera, a 21.

**Logroñ (Cáceres).**

Hay ofertas de trigo al precio de 60 reales fanega, habiéndose vendido 200 fanegas.

Los precios de los diferentes artículos se mantienen firmes.

Trigo, a 60 reales fanega; centeno, a 43; cebada, a 35, y avena, a 20.

Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140, y medianos, a 120.

Harina de primera, a 20 reales arroba; ídem de segunda, a 19, y de tercera, a 18.

**Cuéljar.**

Los precios se mantienen firmes, siendo el nominal de los diferentes artículos en este mercado los siguientes:

Trigo, a 58 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 29; algarrobas, a 40, y avena, a 24.

**Peñafiel.**

La entrada fué de 400 fanegas, a 59 reales una.—Pesetas 33,82 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno, a 41.—Pesetas 24,75 los 100 kilos; cebada, a 28.—Pesetas 21,78; yeros, a 88, y avena, a 20.

Se ha embarcado un vagón de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y dos de harina para Huelva y Nervá.

Tendencia sostenida.

**Palencia.**

Trigo, a 58,60 reales las 92 libras.—Pesetas 33,82 los 100 kilos; centeno, a 43 las 90.—Pesetas 25,96 los 100 kilos; cebada, a 28 las 70.—Pesetas 21,73.

Avena, a 49 reales fanega.

Yeros, a 38.

Titos, a 35.

Tendencia sostenida.

**Zaragoza.**

El mercado triguero en la provincia sigue montándose en firme y sin alteración que afecte a la baja.

Los tenedores de este cereal venden muy lentamente sus existencias, teniendo en reserva buena parte de la cosecha, no por esperar mejores precios, sino por la razón expuesta de firmeza en los meses que transcurren.

Los piensos y legumbres siguen cotizándose a buenos precios y no abundan las ofertas de los agricultores.

Los vinos, por la escasez de la cosecha, nadie se propuso de ofrecer al mercado, dando lugar a muy pocas transacciones, que son origen de que se importe bastante de la Mancha y otros puntos.

Los precios siguen mercediendo buena estimación y con tendencia siempre a su mejora.

Los aceites no han variado en sus cotizaciones, esparcidos hace bastante tiempo, y pendientes de las que resulten en la cosecha próxima, cuyo período de recolección ha comenzado.

**Medina del Campo.**

Entraron al mercado 400 fanegas de trigo pagándose a 59 l 1/2 y 60; cebada, 200, a 31 y 31; algarrobas, 200, a 41 y 42.

Tendencia firme.

**Sevilla.**

Poca concurrencia de entradados de aceite y los precios sin variación. Clase añeja buena, de 11 a 11 l 1/4 pesetas; corriente, 10,75 a 10,82; candeble, 10,50; clase nueva, bueno, 11 a 11 l 1/8; corriente, a 10,50.

Embarque, muy escaso.

**Rioeco.**

Entraron 250 fanegas de trigo, pagándose a 58 y 58 l 1/2.

Oírecen partidas a 60 l 1/2. Cebada, a 30; avena, 22.

**Barcelona.**

Se ha vendido trigo de Huete a 61; de Peñafiel, a 60 3/4; Cáceres a 60; Cuevas Velasco a 60 l 1/2.

Llegaron 65 vagones trigo, 10 harina, 23 avena, 13 cebada, 1 arvejonas, 1 yeros y 1 muelas.

**Villalón.**

Han llegado algunas partidas de queso, habiéndose registrado últimamente 150 arrobas que se colocaron a 30 pesetas una.

**Benavente.**

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo, a 57 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 23; algarrobas a 40, y avena, a 21.

Garbanzos superiores, a 160 reales la fanega; ídem regulares, 120; ídem medianos, a 100; alubias, a 100; muelas, a 40.

Harina de primera, a 22 reales arroba; de segunda, a 21; de tercera, a 18.

Vino blanco, a 22 reales cántaro; tinto, a 21; vinagre, a 14; aguardiente anisado, a 48; sin anisar, a 40; espíritu de 35°, a 50; ídem de 40°, a 88.

**Valladolid.**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, a 60 reales una.—Equivalente a 34,69 pesetas los 100 kilos.

Tendencia, sostenida.

Mercado del Arco.—Entraron 250 fanegas, a 60 reales una.—Pesetas, 34,69 los 100 kilos.

Tendencia, sostenida.

**Harinas.**—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 46 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, a 45.

Ídem entera, a 44.

**Burgos.**

No ha habido entradas.

Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo añeja, a 64,50 reales fanega.—Pesetas, 26,96 los 100 kilos; mocho, a 58.—Pesetas, 33,53; rojo, a 58.—Pesetas, 33,53 los 100 kilos; cebada, a 32.—Pesetas, 24,84 los 100 kilos.

Avena, a 22.

Tendencia firme.

**Rioseco.**

La entrada ha sido hoy de 100 fanegas.

Trigo, a 58,50 reales fanega.—Pesetas, 33,82 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

**Árvalo.**

La entrada de hoy en este mercado ha sido de 500 fanegas.

Trigo, a 59 reales fanega de 94 libras.—Pesetas, 34,11 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Tiempo, bueno.

**Mercado de Madrid.**

**Ganado cerdío.**

En los paradores y estaciones se cotiza el ganado al vivo de 70 a 71 l 1/2 reales] arroba. Sin variación.

**Bueyes, toros, vacas y lanares.**

La Unión cotiza:

Cebones gallegos, a 35 reales arroba canal (a 1,85 pesetas kilo).

Toros, a 58 (a 1,91).

Ganado mediano, a 58 (a 1,74).

Cárneros, a 1,95 pesetas kilo canal.

**Precio general del ganado lanar.**

Se cotiza para matadero:

Cárneros, a 1,95 y 2 pesetas kilo canal.

Ovejas, a 1,80 y 1,85.

**Vacuno mayor, terneras y lanares.**

Esta semana la mayor parte del ganado vacuno sacrificado en nuestro matadero ha sido cebones, que han ganado uno ó dos reales en arroba; vacas han llegado pocas y toros casi ninguno.

Las terneras mantienen precios, salvo las gallegas que han descendido hasta 15 reales en arroba.

Los lechales sin variación en el mercado.

Hoy, con relación al sábado anterior, quedan los cárneros en el Matadero en alza de 5 céntimos en kilo y 10 céntimos las ovejas.

**Terneros y lechales.**

De Castilla, a 110, 120 y 130 reales arroba.

Asturianas, a 100, 105 y 108.

Montaña, a 100, 105 y 110.

Gallegas, a 80, 85 y 90.

De la tierra, a 95, 100 y 105.

Lechales, a 9 reales kilo.

**Sacrificios de reses en Madrid.**

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.510 vacas, con peso de 260.948 kilos; 600 terneras, con 27.933 kilos; 2.572 lanares, con 28.984 kilos; lechales, 1 con 3 kilos.

2.943 cerdos, con peso de 281.214 kilos.

**GRANDES ALMACENES EL AGUILA**

PRECIADOS, 3, MADRID  
ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS  
PARA CABALLERO, SEÑORA,  
NINA Y NIÑO  
Pídanse los catálogos cada temporada.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes 6.

**CENTRO VITÍCOLA AYELENSE**

GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

**Bautista Aparici y Compañía.**

Ayelo Mallerit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.

Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscatels.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 y R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricocos, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y a la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Mallerit (provincia de Valencia).

**BAGAZO O TORTA DE LINAZA**  
**El mejor alimento para el ganado**

DEUTSCH Y C.<sup>IA</sup>

Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

**CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS**

VIDES AMERICANAS

INIERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

**JOSÉ HILL ROS**

Proprietario-viticultor.

MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos.

Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.



**POZOS ARTESIANOS**

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis a cuantos los soliciten.

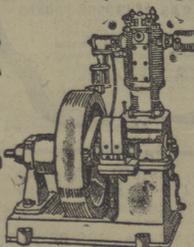
**IGNACIO RUIZ**

Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

**MOTORES VELLINO**

A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador

PEQUENA INDUSTRIA  
ELEVACION DE AGUA  
AGRICULTURA  
ALUMBRADO  
ELECTRICO  
PARTICULAR  
CINEMATOGRAFIA



El motor ideal para el agricultor

Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos.

Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. *Electrora para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, ascios, balnearios, etc.*

**LABORATORIO VELLINO**

Bruch, 127.—BARCELONA

Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

**CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS**

DE **JUAN CASAMAJO Y COMP.<sup>a</sup>**

**ALMATRET \* \* \* \* \* LERIDA**

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más product



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con traslado para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marsacoibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 25 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

DON JOSE A. DE OTEIZA Y DON ERNESTO DE LA LOMA

Preparación exclusiva para el ingreso en la escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15, MADRID

PIDANSE REGLAMENTOS

VINICULTORES!

Los vinos que cubren 6 viden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la ENOFILA-TANINO ENANTICO, ETC., únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis.

Dirigirse al representante en España:

D. F. MONTERO, químico enólogo, MOTA DEL MARQUES (Valladolid).

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Piñol Hermanos; Almodralejo (Badajoz), Pedro Rangei; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Puebla de Don Fadrique (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zaragoza, Rived y Cholz; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Compañía; Aranda de Duero, R. Mira; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Ciudad Real, Demetrio Alonso, Castelar, 2; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Córdoba, Juan Pastor; Huesca, J. Lafarga; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Eiorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telefónica: GEINCO

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

BANCO HISPANO-ROMANO

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID. Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1.

Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100. A mayor plazo, convencional. Servicio de caja de ahorros, con ó sin hucha, abonando el 4 por 100 anual. Para más detalles, pídase Estatutos. Los Sres. Accionistas pueden hacer efectivos los intereses que vencen en 1.º de Enero de 1916, contra presentación del cupón núm. 13, de las acciones completamente liberadas.

“CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA,”

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia

SUPERFOSFATOS «PENARROYA»

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Abonos minerales «PENARROYA»

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN

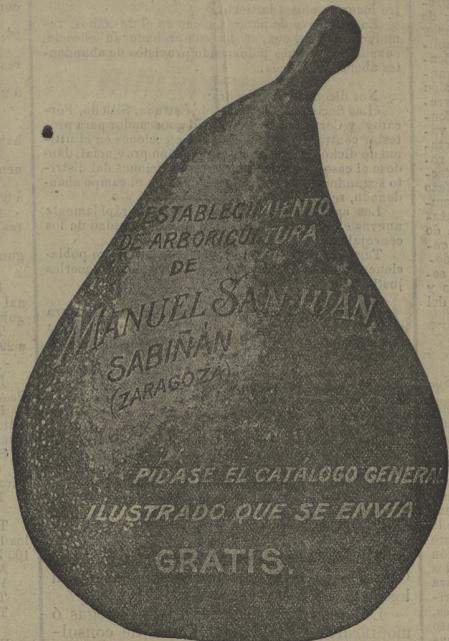
PENARROYA (PROVINCIA DE CÓRDOBA)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PENARROYA

SULFATO DE COBRE «PENARROYA»

SULFATO DE AMONÍACO

SULFATO DE HIERRO



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES

MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41º.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos. Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo á quien los solicite.

COSECHEROS Y VITICULTORES

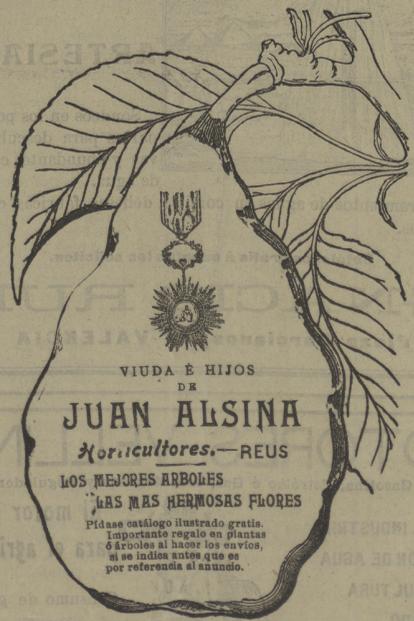
Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE. Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Fech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona.

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales para los vinos.



40.000 PLANTONES ALMENDRO INJERTOS CLASE MARCONA

DE 4 Y 5 AÑOS Y 6 PALMOS DE ALTURA MÍNIMA cultivados en seco, la clase más productora y resistente á las heladas.

EXTENSOS PLANTEROS DE OLIVOS Y ALGARROBOS DE LAS CLASES MAS PRODUCTORAS

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á I. ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES.



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet J. 1.º.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR»

BARCELONA Paseo Aduana, 15. Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Alcala, 48. Palencia, Rioseco y Badajoz.



CAÑIZOS SEMIMETÁLICOS PRIVILEGIADOS (Alambre galvanizado tejido con cañas)

Dura mucho -- Guesta poco

Para la construcción de toldos económicos, umbráculos, cubiertas provisionales.

Pídanse muestras y precios á

FABRICAS

RIVIÈRE

Ronda de San Pedro, 58.—BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6

Gerente: El Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para Talleres, Fábricas, Locomotoras, Buques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; el igual que los manómetros, indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc., INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS SE DESEAN CORREDORES, REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS PARA TODA ESPAÑA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el año 1903.—Eseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 8.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Eseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Eseñanza muy especializada, fácil y económica.—Geometa-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.—Extensiones prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañia.

Consultas en Madrid.—Dr. E. Böhner, Orellana, 1, principal, derecha.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Aneha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marol.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca Salsata Disk. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE